

Manta, Marzo 30 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, de la compañía "METADATA SOLUCIONES INFORMATICAS S.A".

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Sr. Andres Granja Moreira
GERENTE GENERAL

